



RIO GALLEGOS, 29 JUN 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.012/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 y 3 obra Nota interpuesta por el Dr. Juan Antonio ENNIS mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios en el período comprendido entre el 15 de Julio y el 11 de Agosto de 2009, para concurrir a una estancia de investigación como "External Senior Fellow" en la Escuela de Lengua y Literatura del Freiburg Institute for Advanced Studies (FRIAS) con el fin de desarrollar el proyecto titulado provisoriamente "Language, Communities of Practice and Colonial Knowledge in Latin América";

QUE dicho proyecto apunta a plasmar en una publicación conjunta el resultado de la labor desarrollado en el mencionado instituto por el Dr. ENNIS en colaboración con el Prof. Stefan PFÄNDER, Internal Senior Fellow;

QUE a fs. 4 se adjunta Carta de invitación cursada por el Director de la institución organizadora, Dr. Peter AUER e información respectiva;

QUE por Nota N° 454/09 el Departamento Ciencias Sociales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 14 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que el Dr. Juan Antonio ENNIS se encuentra designado en UN (1) cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario – Dedicación Completa – Área Literaturas Hispánicas - Orientación Literatura Española - División Cultura, Comunicación y Lingüística (Acuerdo N° 484/07) y que su solicitud se encuadra en la Resolución N° 050/91 - Licencia Breve por Estudios - Artículo 1º - Inc. f) y la otorga el Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar al Dr. Juan Antonio ENNIS Licencia Breve por Estudios, en el período comprendido entre el 15 de Julio y el 11 de Agosto de 2009, en UN (1) cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario – Dedicación Completa – Área Literaturas Hispánicas - Orientación Literatura Española - División Cultura, Comunicación y Lingüística (Acuerdo N° 484/07), para concurrir a una estancia de investigación como "External Senior Fellow" en la Escuela de Lengua y Literatura del Freiburg Institute for Advanced Studies (FRIAS) con el fin de desarrollar el proyecto titulado provisoriamente "Language, Communities of Practice and Colonial Knowledge in Latin América";

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios al Dr. Juan Antonio ENNIS (C.U.I.L. N° 20-27313537-6), en el período comprendido entre el 15 de Julio y el 11 de Agosto de 2009, en UN (1) cargo Categoría Profesor Adjunto Ordinario – Dedicación Completa – Área Literaturas Hispánicas - Orientación Literatura Española - División Cultura, Comunicación y Lingüística (Acuerdo N° 484/07), para concurrir a una estancia de investigación como "External Senior Fellow" en la Escuela de Lengua y Literatura del Freiburg Institute for Advanced Studies (FRIAS) con el fin de desarrollar el proyecto titulado provisoriamente "Language, Communities of Practice and Colonial Knowledge in Latin América".-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Nº



Dr. Alejandro Súñico
Decano
UNPA-UARG

401